

Acerca de la amputación de la mano diestra como práctica simbólica. El caso de *Hispania* en época de las guerras celtibérico-lusitanas

Gabriel Sopeña Genzor*

En ocasiones anteriores he tenido la ocasión de referirme a los testimonios alusivos a la vejación del cadáver del vencido en Celtiberia y, por extensión, en el ámbito de la Hispania indoeuropea, reparando en la plasmación iconográfica de este tipo de prácticas con un originario soportal bélico, derivado de un *ethos* agónístico que sustenta un sistema de creencias con una arraiga confianza en la feliz trascendencia ultraterrena. Concretamente, la mano, en tanto que símbolo considerable como lote común de nuestra especie, constituye también una enseña expresiva con una significación muy rica en matices en la Céltica. La exhibición figurativa de las extremidades, en efecto, abarca un ámbito universal enorme, en espacio y tiempo, que arranca desde el Paleolítico y continúa sin interrupciones hasta

nuestros propios días: siendo capaz de reflejar la interioridad psíquica, la mano es un miembro corporal plenamente comunicativo (figuras 1 y 2)¹. Fue Verbrugge, en un estudio veterano, quien propuso abordar el significativo de la diestra desde dos puntos de vista: uno objetivista —el dibujo como signo convencional explicable desde su propia realidad— y otro dinamista, como alusión en calidad de resultado de un acto o un gesto².

En este último sentido de interpretación, la mano se convierte en símbolo de amistad, siendo la base de las *dexteræ hospitii* o *concordiæ insignæ*, forma común de consignar la hospitalidad y la *fides*. De ellas habla Tácito (*Hist.*, I.54: *miserat ciuitas Lingonum uetere instituto dona legionibus dextras, hospitii insigne*)

* Área de Historia Antigua (gsopena@unizar.es). Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza (España/Espagne/Spain). Grupo de Investigación de Excelencia *Hiberus*.

El autor desea expresar su más sincera gratitud y reconocimiento a los profesores Manuel Alberro (Center for Celtic Studies, University of Wisconsin-Milwaukee), Silvia Alfayé (Universidad del País Vasco), Joaquín Lizana Salafranca, Manuel Martínez Bea y Francisco Marco Simón (Universidad de Zaragoza).

¹ Sopeña 1987, *Dioses*; *Id.* 1995, *Ética y ritual*; *Id.* 2004 "Mundo funerario celtibérico"; *Id.* 2005, "Ética agonística"; *Id.* 2004/2005, "Celtiberian Ideologies and Religion"; *Id.* (en prensa) "Ideología de la muerte en el ámbito celtibérico"; *Id.* (en

prensa): "Mors"; *Id.* y Ramón, 2002, "Funeral descarnatorio"; Marco y Sopeña 2008, "Pueblos de la Hispania indoeuropea". Fundamentales excursos al respecto de este *ethos* y este sistema de creencias en: Ciprés 1993, *Guerra y sociedad*; *Ead.* 2002, "Instituciones militares", pp. 135-152; *Ead.* 2006, "La geografía de la guerra en Celtiberia"; Almagro-Gorbea y Llorio 2005/2006, "War and Society in the Celtiberian World", Véase, por último, Marco 2007, "¿De la *feritas* a la *fides*?"

² Sobre este símbolo en la historia del arte, en general, es ilustrativo: Cerrada 2007, *La mano*. En lo referido a la mano en el arte rupestre, véanse: Salí 1966, *Les mains mutilées*; Beltrán Martínez 1994, "Significación de la mano". En concreto sobre el gran conjunto de Gargas (Francia): Barrière 1976, *Grotte de Gargas*; Foucher, San Juan, Rumeau 2007, *La grotte de Gargas*.

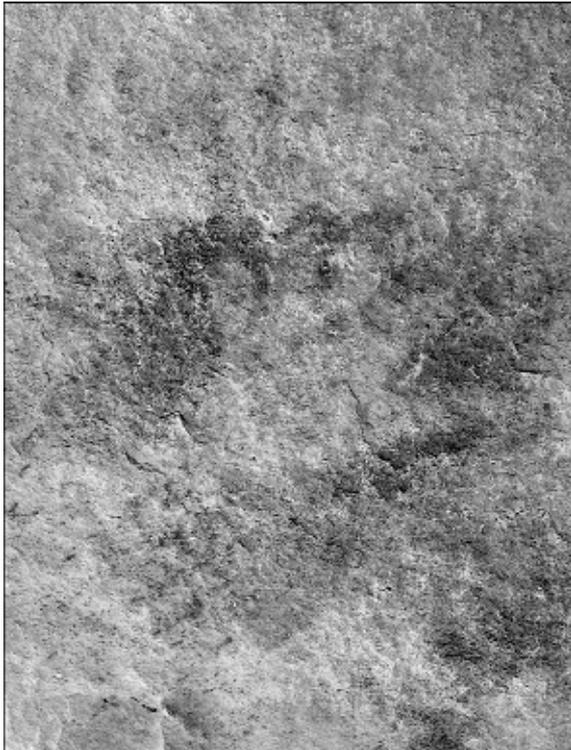


Figura 1. Mano infantil en negativo de La Fuente del Trucho (Colungo, Huesca), circa 22.000 a.C. Fotografía de Manuel Martínez Bea.

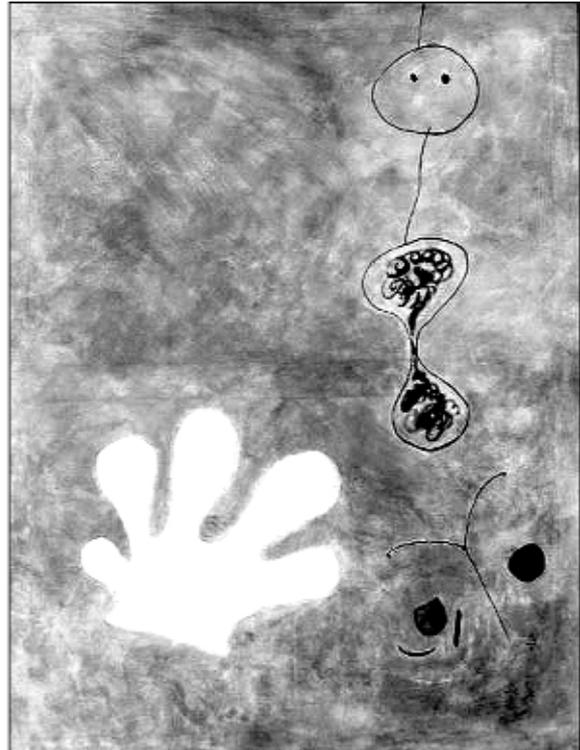


Figura 2. Mano enfundada en *El Guante blanco*, obra de Joan Miró, 1925 d.C. Fundación Joan Miró (Barcelona) (apud <http://fundaciomiro-bcn.org/>).

como vieja tradición de los galos lingones, que las enviaron en el convulso año 69 en prueba de amistad a las legiones de Roma. Ciertamente, conocemos tres téseras con texto en idioma celtibérico y una en latín, expresadas precisamente sobre un soporte que adopta la forma de la mano entrelazada o exenta, tratándose de un motivo importado por parte de los indígenas desde el ámbito romano (figura 3)³. Pues bien, de idéntico modo, en sentido contrario, existen representaciones nativas que aluden de alguna manera a un trofeo cobrado: se trata, por consiguiente, de una vejación. De excepcional importancia es el testimonio brindado por dos monumentos aledaños a Celtiberia, pero ya en ámbito ibérico. El primero de ellos es el conjunto figurativo de La Vispesa (entre Binéfar y Tamarite de Litera, en Huesca) y el segundo la Estela de El Palao (Alcañiz, Teruel). En ambos casos se trata de evidencias de primera magnitud en la demostración de que el

órgano amputado, en un contexto iconográfico bélico y conmemorativo cuyo propósito era el de honrar a una élite guerrera que se autorrepresenta⁴, muestra al enemigo que ha caído. Los cadáveres, en efecto, han sido plasmados con una selectiva mutilación manual y capital y librados como pábulo de bestias: serían copias en piedra de auténticas diestras cobradas al adversario (figuras 4 y 5)⁵. También en la «lúnula» de Chão de Lamas (Beira Alta), preservada actualmente en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, en un conjunto de robusto contenido simbólico, se exhibe en la parte de la izquierda de la pieza a un ser humano, inequívocamente despojado de sus extremidades (figura 6, a y b)⁶.

Efectivamente, el ultraje efectivo de este miembro con carácter denigratorio está bien atestiguado en Hispania. La arqueología lo confirma en el poblado berón de la Hoya (Laguardia, Álava), donde han apa-

3 Verbrugge, 1969 [1976], *Le symbole de la main*, pp. 304-sq.
4 A saber: las téseras de Zaragoza, actualmente en la Biblioteca Nacional de Francia, y otras dos de los Museos Arqueológico de Palencia y Nacional de Madrid. Lecturas y referencias al respecto en Jordán 2004, *Celtibérico*, pp. 237-293. Con detalle, véase Marco 2002, "Hospitality Tesserae of Celtic Hispania", pp. 39-45. Además, para una valoración glo-

bal de carácter histórico, Beltrán Lloris 2005, "Cultura escrita", pp. 21-56.

5 Beltrán Lloris 1993, "Epigrafía como índice de aculturación", pp. 235-272.

6 *In extenso*, sobre ambas piezas, Alfayé 2004, "Estela de Binéfar (Huesca)", pp. 63-74.



Figura 3. Tésera de hospitalidad en bronce ("Tésera Frohener"), con inscripción en caracteres ibéricos, procedente de *Contrebia Belaisca* (Zaragoza), siglo I a.C. París, Cabinet de Medailles de la Bibliothèque Nationale. *Apud* Almagro-Gorbea y Lorrio, "War and Society", p. 94.

recido esparcidos por el enclave cadáveres decapitados y amputados, como consecuencia punitiva de la violenta destrucción del sitio, en el siglo III a.C.⁷ Diodoro de Sicilia –que sigue a Posidonio– informa genéricamente de la antigüedad y autoctonía del uso: tras la batalla de Selinunte (409 a.C.), los mercenarios procedentes de Iberia que servían al lado de Cartago hacían ostentación de las manos cortadas a sus enemigos, que llevaban atadas a sus cintos, y de las cabezas de aquéllos que enclavaban en lanzas para exhibirlas (13.56.5-sq.: *Según su costumbre, mutilaban los cadáveres; unos se ceñían el cuerpo con manos cortadas, otros blandían cabezas en las puntas de las lanzas y las jabalinas*)⁸. Sabemos de la muy tardía noticia referida por Sexto Aurelio Víctor para el ámbito de Celtiberia, con evidente aparato retórico: la entrega de la diestra de un contrincante fue la condición establecida por un padre numantino para dar en matrimonio a su hija, pretendida por dos enamorados en el año 137 a.C., en prueba del valor demostrado por quien superase el lance (*De Vir.* 3.59)⁹. Y en el ámbito lusitano –ya ha sido citado el ejemplo del pectoral de Chão de Lamas– Estrabón (3.3.6) confirma que estas gentes practicaban mutilaciones (*Cortan a los prisioneros la mano derecha para consagrarla como ofrenda*), una usanza que García Quintela ha puesto muy oportunamente en relación con la forma escita de sacrificar a su Ares, también en descripción del geógrafo de Amasia: una vez cubierta su cabeza de vino, degollada la víctima humana y rociada con su sangre una espada consagrada al dios, es cortado el brazo derecho del cadá-

ver para ofrendarlo (4.62.3-4). Muy verosímilmente, por lo tanto, se trata de un ejercicio peninsular en el límite entre la pena y el sacrificio *stricto sensu*, con un carácter multifuncional¹⁰.

Roma aplicó la amputación con criterio penal en su propio ejército, como castigo excepcional en casos de *perduellio* para sus desertores, traidores, espías y significados ladrones, persistiendo el uso mutilatorio hasta fechas tardías en su derecho¹¹. Sin duda en el caso de las Guerras celtibero-lusitanas, donde se concentra lógicamente la mayor parte de nuestra información literaria, la potencia latina ejecutó el uso con carácter absolutamente disuasorio respecto a los indígenas, como desaliento a la rebelión. En sendos estudios muy recientes, Fr. Marco y E. García Riaza han insistido modélicamente en el hecho de que la extrema violencia no fue una actitud gratuita del Estado, sabedor de que la indulgencia sabiamente administrada proporcionaba de ordinario mejores resultados que la matanza cruda; pero, con un ejército realmente escaso para satisfacer las enormes necesidades de su expansión y debiendo resolver nuevos problemas sobre la marcha, la República usó también y sin dudar de la estrategia disuasiva mediante la aplicación consciente del terror. La dureza institucional del Senado pudo ser grande en algunas ocasiones, pero no arbitraria en tanto que se incardina dentro de la propia autopercepción de los romanos, inmejorablemente descrita por Cicerón cuando cita los motivos que habían conducido a la Ciudad a la brega: *honor, dignitas, imperium, fama y caput* o supervivencia (*De off.* 1.38). Frente a las

7 Marco 1998, "Texto e imagen", pp. 387-402 (esp. 393-395); *Id.* 2005/2006, "Religion Celts of the Iberian Peninsula", pp. 287-345.

8 Llanos 2005, *La Hoya, Laguardia, Álava*, soporte en CD, sin paginación.

9 Blázquez 2006, "La creencia en la ultratumba", pp. 363-379.

10 El fondo de la cuestión aparecería refrendada por Salustio, *Hist.*, 2.91, fuente él mismo de Sexto Aurelio Víctor: Sopena 1995, *Ética y ritual*, pp. 56-59.

11 García Quintela 1999, *Mitología de la Hispania prerromana III*, pp. 235-238, 253-254. Cf. Ciprés 1993, *Guerra y sociedad*, pp. 87-88.



Figura 4. Estela de El Palao (Alcañiz, Teruel), siglos II-I a.C. Fotografía de Francisco Marco Simón.

habituales maniobras de épocas anteriores, mucho más claramente diplomáticas, en Oriente —o incluso previamente a la acción definitiva de Escipión en la propia Hispania, a cargo de la gestión de Graco o de Marcelo—, las Guerras celtíbero-lusitanas de mediados del siglo II a.C. constituyen un excelente y atroz paradigma de esta política romana basada sobre todo en la intimidación del bárbaro. En efecto, la única opción asumida por Roma en este periodo fue la pura subyugación, la rendición incondicional que no generaría pactos de *amicitia*, sino la transformación de los enclaves conquistados en núcleos estipendiarios bajo control directo. Las sanciones dependieron a menudo del solo criterio de los *imperatores* —encarnación en la práctica de la *Res Publica* misma y con carácter consular, que ya no pretoriano, desde el 155 a.C.—, pues los indígenas hispanos no gozaron de la protección garantizada por una *deditio* canónica. De tal suerte, la esclavización de la población civil y posterior venta de rehenes (que proporcionó una parte nada despreciable de los ingresos por botín), la violación, el saqueo reglado y el arrasamiento de ciudades fueron represalias selectivas frecuentemente adoptadas por los mandos latinos contra la resistencia nativa. La matanza y la

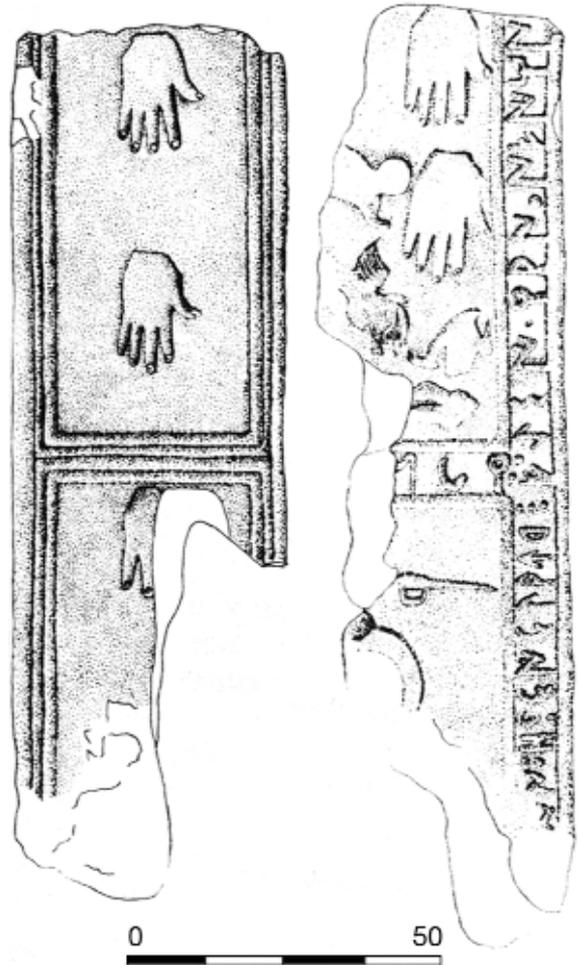


Figura 5. Estela de La Vispesa (Huesca), caras frontal y lateral, siglos II-I a.C. Museo de Huesca. *Apud* Sopeña Genzor, *Ética y ritual*, p. 305, figura 47.

aplicación de agresiones físicas quedó restringida, en principio, a los varones en posición de combatir¹².

La amputación de las manos autóctonas, por lo tanto, como argumenta con rigor E. García Riaza, fue una medida ejecutada por Roma en pos del control militar, de modo que sirviese para incapacitar definitivamente para la lucha a aquellos elementos más peligrosos; pero además, como señala Fr. Marco Simón, la

12 Con carácter general, véase Cantarella 1996, *Supplicios capitales*, pp. 144-157. Detalles concretos sobre la aplicación militar del castigo corporal en: Marín y Peña 1956, *Instituciones militares romanas*, pp. 194 y 197; Brand 1968, *Roman Military Law*, pp. 99-106; Carcani 1974[1981], *Dei reati*; Vallejo 1993, "Persecución y el castigo", pp. 241-251; *Ead.* 1996, "Transfugae en el ejército de Roma", pp. 399-408; *Ead.* 1997, "Violación del *Sacramentum* y *Crimen Maiestatis*", pp. 167-177; Espejo 1996, "Penas corporales", pp. 93-111; Perea Yébenes 2003, "El soldado romano", pp. 119-157; *Id.* 2006, *Águilas de plata*, capítulo 1, pp. 9-22. (esp. pp. 10 y 16). Cf. Posadas 2007, "La tortura en los historiadores romanos",

pp. 57-67. Sobre este tipo de penas en el derecho romano tardío resultan elocuentes: Manfredini 1995, "Giustiniani e la mutilazione delle mani e dei piedi", pp. 463-469; Véase una sólida visión en Vallejo 2007, "Maltrato físico y moral", pp. 127-148, con una completa bibliografía actualizada y comentada; Escribano 2004, "El exilio del herético en el s. IV d.C.", pp. 255-272; Paradiso 2005, "Mutilations par voie de justice à Byzance", pp. 307-320. Constituyen referencia básica todavía: Grodzynski 1984, "Tortures mortelles", pp. 361-403 (esp. p. 377); Patlagean 1984, "Byzance et le blason penal du corps", pp. 405-427.



Figura 6a. La llamada «lúnula» de Chão de Lamas, Beira Alta (Portugal), siglo II a.C. Conjunto. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Fotografía de Francisco Marco Simón.

pérdida de la diestra era un acto ignominioso, tanto desde el punto de vista romano cuanto del aborigen: una contraposición a la *dextrarum iunctio* que, precisamente, es garante de la *fides* y sirve para cerrar los pactos¹³. Conocemos dos episodios fundamentales de la mutilación de manos por orden de los *imperatores*. Orosio (5.4.12) relata que en el año 141 a.C. el procónsul Quinto Fabio Máximo Serviliano, tras haber invitado amistosamente a quinientos *principes* hispanos de los pueblos que había sometido, les cortó las diestras, en lo que el autor cristiano estima tendenciosamente como una maniobra de *perfidia*. Empero, Apiano refiere que el militar romano –tras haber conquistado entre otras plazas las ciudades de Escadia, Gemela y Obólcola, aliadas de Viriato– capturó y vendió a diez mil cautivos, segando la cabeza de quinientos de ellos pero perdonando a su líder, un tal Cónnoba (Apiano, *Iber.*, 68). Valerio Máximo, en fin, puntualiza que a aquellos lusitanos que abrazaron la causa de Viriato desde las guarniciones romanas Serviliano, abandonando su habitual moderación, ordenó amputarles las

13 Marco 2006, "Intimidación y terror", pp. 197-213; García Riaza 2007, "*Tempus poenae*", pp. 19-30, ambos con detallado comentario y bibliografía crítica. Cf., igualmente, Roldán 2001, "El sometimiento de la Meseta", pp. 139-174; García Riaza 2002, *Celtíberos y lusitanos*.

14 La *dextrarum iunctio* -o *dexiosis*, en griego- fue también la forma usual de sanción expresiva de las nupcias en Roma, entrelazando los novios sus manos para sellar su compromiso; así ha quedado reflejado en el arte romano, donde llegó hasta la exornación de monumentos funerarios, con la pareja



Figura 6b. «Lúnula» de Chão de Lamas. Detalle mostrando un hombre con las extremidades mutiladas. Fotografía de Francisco Marco Simón.

manos para que, al mostrar sus brazos truncados, infundieran a los demás miedo a la desertión (2.17.11; cf. Frontino, 4.1.42). El segundo de los casos alude a los 400 jóvenes (*néoi*) de la ciudad celtíbera de Lutia, a quienes Escipión cercenó las diestras por haber pretendido auxiliar a Numancia contra la opinión de los ancianos de la ciudad, en respuesta a la petición de auxilio del líder celtibérico Retógenes, ya una vez incitado el cerco de la capital arévaca en el año 133 a.C (Apiano, *Iber.*, 94)¹⁴.

Estas medidas indudablemente pueden y deben ser consideradas como un sistema expeditivo en casos de excepcional tensión militar, pero, precisamente por ello, al margen de su incontrovertible índole práctica desde la perspectiva de la República, creo que debe estimarse igualmente su rotundo componente de disuasión ideológica. El sentido de la amputación, a ojos de los indígenas, tuvo un hondo componente simbólico que reflejan meridianamente nuestras fuentes. El referido texto de Valerio Máximo acerca de la razón que animó a Serviliano es elocuente, al igual que el hecho de que los levantiscos celtíberos de *Lutia* fuesen mutilados, pero dejados con vida. (No de otro modo obró César en *Uxellodunum*, en el año 51 a.C. (*BG.*, 8.44): cuando los recalcitrantes sitiados, exhaustos

difunta representada en muchas ocasiones en esta actitud que ponía el énfasis en la unión del matrimonio más allá de la muerte. Al respecto: Edmondson 2001, "Conmemoración funeraria", pp. 75-104, esp. 87 y 88. Una revisión reciente de este motivo en Alexandridis 2000, "Stola und Diadem", pp. 9-28. Véanse visiones generales en: Treggiari 1991, *Roman Marriage*; Davies 1985, "The Handshake Motif", pp. 637-649; Stupperich 1981, "Zur *dextrarum iunctio*", pp. 143-150; Reekmans 1958, "La *dextrarum iunctio*" pp. 23-95 (*Id.* 1960, "*Dextrarum iunctio*", pp. 82-85).



Figura 7. Puertas de Balawat, obra de Salmanasar III de Asiria (858 - 824 a. C). British Museum (Londres). Fragmento de la expedición a las fuentes del Tigris: destrucción de Kulisi. Empalamiento, cosecha de cabezas y amputación de los enemigos. *Apud* King, L.W. y Litt, D., (eds.), *Bronze Reliefs*, Band X.3, Plate LVI.

tras el cerco, acudieron a rendirle acatamiento les amputó las manos y los dejó marchar)¹⁵. En idéntico sentido ejemplar creo que puede entenderse que, en el año 139 a.C. el cónsul Popilio Lenas eligiese precisamente la mutilación de las diestras de los desertores de su propia milicia, romanos que el mismo Viriato le entregara, siguiendo significativamente la propia costumbre usada por los indígenas y aplicada contra ellos por Roma (Casio Dión, fr. 75).

Floro, en un fragmento relevante de su epitome (1.34.3), afirma que para los celtíberos entregar las armas equivalía a que les cortasen las manos. Ello significa que, como trofeo, el miembro mutilado representa de forma efectiva al adversario muerto porque posee en sí mismo la esencia del contrincante: la capacidad de sostener el arma con la que pelea y guía sus propios deseos. Y al contrario, la privación por vía violenta de este órgano (también de la cabeza, entre los celtas) adquiere la consideración de una sinécdoque: la

diestra como significante de las cualidades del combatiente lo inutiliza como tal si le es amputada. De esta manera, cuanto más oprobioso resulta un rito para quien lo ejecuta, mayor es el carácter expiatorio que posee, sea por senda positiva o negativa. En unas sociedades agonísticas estructuradas por elites guerreras, la diestra tiene una importancia simbólica enorme, puesto que se identifica con el arma y con el ejercicio mismo de la *uirtus*: se convierte en su más preciada herramienta para la expresión de sus ideales, de tal suerte que arrebatarla al enemigo constituye para éste la derrota completa según el concepto de aquél que, contrariamente, gozará de una victoria mayor. Perderla uno mismo supone una mayúscula desgracia. Roma, por lo tanto, halló una particular y efectiva manera de represalia y humillación en tierras hispanas¹⁶.

La ofensa selectiva del cuerpo del vencido es la contrapartida necesaria para conseguir el máximo

15 Marco 2006, "Intimidación y terror", pp. 201-3. García Riaza 2007, "*Tempus poenae*", pp. 28-29.

16 Carcopino 1965 [2004], *Julio César*, pp. 374-375; cf. Versteeg 2004, "Law and justice", pp. 571-601; Riggsby 2006, *Caesar in Gaul and Rome*, 103-104.

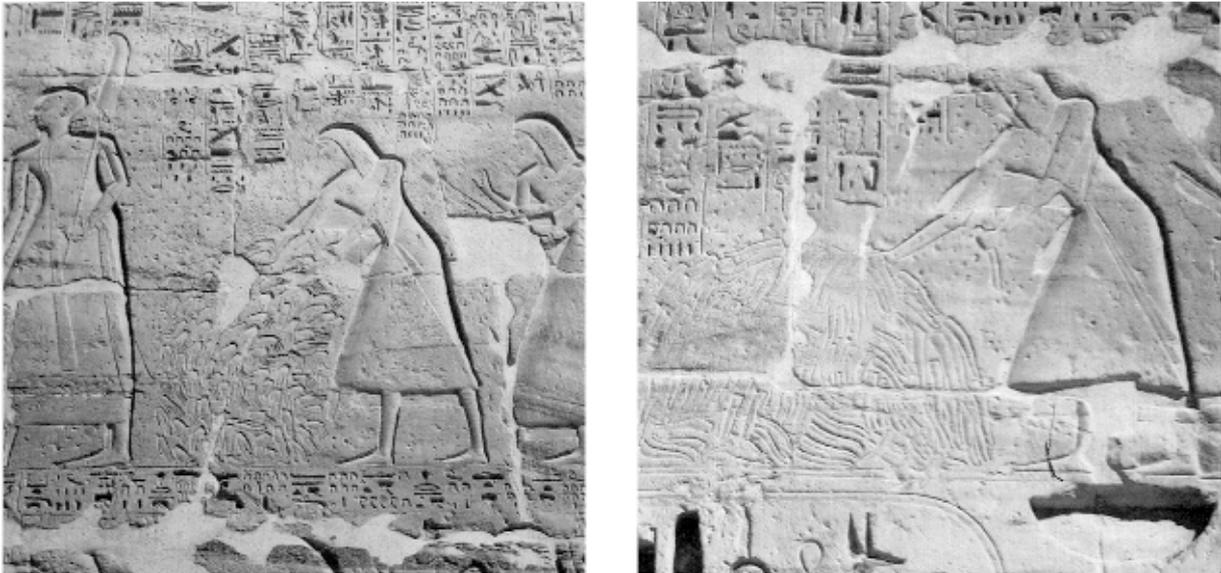


Figura 8. Pared sur del segundo patio del Templo Funerario de Rameses III, Medinet Habu, *circa* 1175 a.C. Recuento de manos y falos amputados. *Apud* Schulz, R. y Seidel, M., *Egipto*, lámina 68/69.

honor: ese es el sentido último del cobro de trofeos humanos, donde destacan la cabeza y la mano. La literatura antropológica —desde los estudios pioneros de Frazer, Lévy-Bruhl y Hertz, por ejemplo¹⁷— está atiborrada de ejemplos que corroboran, de manera universal, cómo la mutilación de estos elementos ha supuesto históricamente y en todo lugar la privación del hombre de su unidad formal y la idea de que ello repercute definitivamente en su destino en el Más Allá: el ultraje de los cadáveres incapacita a los muertos¹⁸. En el mundo antiguo, la aplicación programada del terror y de la tortura fue paradigmática entre los asirios, que se destacaron también como estilistas en la cercenadura de extremidades, como consta en las magníficas puertas de Balawat (figura 7)¹⁹; pero no excluye tampoco a

Egipto, que se afaná en una macabra doble contabilidad —manos y falos— como ajuste de cuentas de los vencedores (figura 8)²⁰. Es de sobra sabido que en el ámbito griego existe una auténtica obsesión escatológica en este sentido, desde los poemas homéricos, que sustenta, entre otras, la práctica apotropaica del *maschalismos*²¹; y la propia Roma —cuya pragmática religión de y para los vivos claudicó ante la imposibilidad de control de lo que escapaba al *hic et nunc*, llegando a renunciar incluso al más mínimo pío ensayo de representación iconográfica de *Mors*²²— se empleó en el agravio y desmembramiento de algunos cadáveres ajusticiados como una forma de continuar el castigo más allá de la muerte²³. En definitiva, las amputaciones de miembros en época antigua se manifiestan por doquier y con diversos propósitos²⁴.

17 Sopeña 1995, *Ética y ritual*, esp. pp. 89-96.

18 Frazer 1886, "Primitive Theory of the Soul", pp. 63-104; Lévy-Bruhl 1927 [1985], *Alma primitiva*; Hertz 1909 [1991], *La muerte y la mano derecha*.

19 Un ejemplo especialmente significativo, no correspondiente a la Antigüedad, se da en América toda, donde el hecho del cobro de trofeos —cabelleras, cabezas, manos, etc.— y la vejación del cadáver vencido resulta sumamente característico. Ahora, una visión completísima en Chacón y Dye (eds.) 2007, *Trophies amerindians*.

20 Yamada 2000, *Construction of the Assyrian Empire* (esp. pp. 163-164). Cf. King y Litt (eds.) 1915, *Gates of Shalmaneser King of Assyria B.C. 860-825*, Band X.3, Plate LVI, con la primera descripción y aporte de aparato gráfico del monumento.

21 En la pared sur del segundo patio del templo funerario de Rameses III, en Medinet Habu, hacia 1175 a.C., se detalla el recuento de las bajas causadas a los enemigos en una campaña en Libia. Los soldados egipcios llevan un doble y minucioso cómputo, ya que el número de los muertos era la base de

cálculo para determinar los ascensos a que tenían derecho por sus méritos en la campaña (textos en Breasted 1962, *Ancient Records of Egypt*, pp. 27-31; cf. *Ibid.*, vol. III, pp. 248-251, § 588, donde se consigna el hecho en tiempos de Merneptah, *circa* 1231-1203 a.C.; y en el año 23 de su reinado, Tutmosis III se llevó 340 prisioneros vivos y 83 manos cobradas al enemigo, según los Anales grabados en el templo de Karnak. *Ibid.*, vol. II, p. 187, § 435). Imágenes de los relieves de Medinet Habu en: Schulz y Seidel 2004, *Egipto*, p. 368.

22 Ahora: Ceulemans 2007, "Ritual mutilation in Apollonius Rhodius *Argonautica*", pp. 97-112.

23 Sopeña (en prensa), "*Mors*".

24 Hope 2000, "Treatment of the corpse in Ancient Rome", pp. 104-127; Lindsay 2000, "Death-pollution and funerals", pp. 152-173; Bodel 2000, "Dealing with the dead", pp. 128-151; Varner 2001, "Punishment after Death", pp. 45-64. Sobre la práctica de la decapitación por parte de los romanos, es fundamental Voisin 1984, "Les romains, chasseurs de têtes", pp. 241-293.

Particularmente, todo el mundo céltico manifestó una evidente exaltación de la herida y de los trofeos humanos: para liberar y venerar el alma de los propios y para vejar a los enemigos²⁵. Ciertamente, el elemento más significado es la cabeza²⁶; pero es posible rastrear en la literatura insular algunos elementos ideológicos acerca de la mano que pueden arrojar luz y contextualizar mejor la práctica mutilatoria descrita por nuestras fuentes arqueológicas y textuales para Hispania, en el sentido agonístico de identificación con el desarrollo de la soberanía y las disciplinas virtuosas.

La historia de Nuada (también transcrito *Nuadu* o *Nuadhu*), narrada en la mitología, la tradición popular oral y los manuscritos medievales irlandeses, especialmente en el *Ciclo Mitológico*, resulta concluyente al respecto de la significación simbólica de la diestra en la Céltica. Como es bien sabido, los *Tuatha Dé Danann*, pueblo semidivino perito en magia y procedente de las Islas del Norte del Mundo, protagoniza la quinta invasión de Irlanda: Nuada es su rey y ostenta la índole sacra de la soberanía. Porta como su emblema privativo uno de los cuatro poderosos talismanes de estas gentes: una espada -fabricada en la ciudad de Findias, en el más hosco Septentrión- absolutamente mortífera, irresistible a toda defensa y de incurable tajo²⁷.

La llegada de los nuevos invasores hizo estallar los conflictos con los moradores de la Isla: los *Fir Bolg* y los *Fomorianos*. Los primeros fueron derrotados por los *Tuatha Dé Danann* tal y como se describe fundamentalmente en los dos textos titulados *La Primera Batalla de Mag Tuired* y *La Segunda Batalla de Mag Tuired*. Será en el primer encuentro cuando el rey Nuada pierda su brazo derecho frente a Sreng (quien rehúsa un duelo reparatorio al día siguiente, ya que debería haber peleado con una mano atada frente al amputado, para satisfacer el escrúpulo del *fir fér* o *fair play*): puesto que para ser monarca en Irlanda es imprescindible carecer de toda tara física, Nuada quedará completamente incapacitado para ejercer la soberanía. Será el dios médico Diancecht, con ayuda del herrero Credne, quien le coloque una mano de plata como remedio; y de ahí el sobrenombre que se le otorga al mutilado monarca, *Airgetlam*: «El del brazo de plata» (figura 9). No obstante, ello no le pareció sufi-

ciente a Miach, retoño de Diancecht, que se acercó a la extremidad argétea de Nuada y exclamó: *Junta con junta y nervio con nervio*, curando al rey de modo mágico. Las primeras setenta y dos horas puso esa mano sobre un lado de su cuerpo y así se cubrió con nueva piel; y las siguientes setenta y dos la colocó sobre su pecho (en total: tres veces tres días y noches), fijando los tendones y los músculos sobre la prótesis artificial. Celoso y colérico, Diancecht tratará de matar a su propio hijo a la vista de tal éxito²⁸.

Se ha señalado cómo Nuada es equivalente al dios Nodons britanorromano, identificado con Marte, al que se rindió culto probado en el santuario de Lydney Park, en Gloucestershire (*Marti Nodentis*) y en el de Cockersand Moss, en Lancashire; y cómo claramente puede equipararse al *Nudd* del *Mabinogión* galés, llamado también *Lludd Llaw Ereint* («El de la mano de



Figura 9. Estatuilla precristiana del rey Nuada, exhibiendo su brazo de plata reimplantado, hallada fortuitamente junto a otras, entregada al Deán de la Catedral de San Patricio en Armagh (Irlanda) y conservada allí. Siglo I. d.C. *Apud* Macalister, R.A.S., «A Sculptured Stone Figure from Tanderagee», *The Journal of the Royal Society of Antiquaries of Ireland*, Vol. LXV, 1935, pp. 156-158 (cf. ÓhÓgáin, D., *Myth, Legend*, pp. 326-27).

25 Pormenores de toda índole se hallarán en el rotundo estudio de Alfayé (en prensa), «*Sit tibi terra gravis*».

26 Un estado de la cuestión, con bibliografía y problemas comentados, en Sopeña Genzor, G., «La ideología de la muerte», *passim*. Resultan básicos: Green, M.A., *Dying for the Gods*, Gloucestershire, 2001; *Eadem*, *Ritual bondage, violence, slavery and sacrifice in later European prehistory*, Oxford, 2005; Brunaux, J.-L., *Guerre et religion en Gaule. Essai d'anthropologie celtique*, París, 2004; Goudineau, Ch. (dir.), *Religion et société en Gaule*, París, 2006.

27 Últimas y exhaustivas aportaciones en Sterckx 2005, *Mutilations chez les celtes préchrétiens*; Watson 2007, *Religious acculturation and assimilation in Belgic Gaul and Aquitania*.

28 Los demás talismanes eran, a saber: de Falias la Piedra de Fal, situada en Tara, que gritaba al contacto con el que iba a ser un rey legítimo de Irlanda, callándose si no; de Gorias aportaron la Lanza de Lug, la implacable *Gae Bolga* contra la que ninguna batalla fue jamás ganada; y de Murias procedía el caldero del Dagda, de inagotable prodigalidad.

plata», acaso precedente del rey *Lud* de la *Historia Regum Britanniae* de Geoffrey de Monmouth). En suma, asociado en la tradición más antigua de Irlanda con el Río Boyne, la herida en el brazo y la mano de Nuada envuelven algún tipo de simbolismo curativo por medio de las aguas, resultando su brazo un río en sentido metonímico²⁹.

La excepcional importancia ideológica de la amputación de la mano en el pensamiento céltico resulta comprobable igualmente en el célebre texto titulado *La muerte de Cuchulainn*. Habiendo sido letalmente herido con una lanza mágica por parte de uno de sus implacables enemigos, Lugaid (hijo de Curoi Mac Caire, rey del Munster), en el momento en que sintió que estaba a punto de expirar el esforzado héroe del Úlster se ató él mismo a una columna de piedra (que la tradición popular ha terminado por ubicar en el actual Knockbridge, cerca de Dundalk, en el Condado de Louth) con objeto de morir en pie y combatiendo sin desfallecer, hasta consumir la última de sus fuerzas. Lugaid, precavido, únicamente se aproximó al líder de los Ulatos cuando se hubo cerciorado de que un cuervo negro (hipóstasis de la diosa Morrígan) se posaba sobre su hombro, certificando su muerte efectiva. Una de las versiones –no es la más extendida– postula que Lugaid, como resulta preceptivo, decapita a Cuchulainn; pero, en ese preciso momento, la espada de éste, cayendo de su brazo ya exánime, cercena la mano diestra de aquél: no podrá reinar. Posteriormente, Conall Cernach –simbólicamente deforme y contrahecho y camarada de armas del ya difunto campeón– le vengará: perseguirá a Lugaid y entablará un dilatado y duro duelo con él; pero, siguiendo con todo escrúpulo la rigidez del *fair play* (*fir fer*), lo hará con una mano atada, dado que su oponente ha quedado manco³⁰. Entre otras varias³¹, existe una segunda versión, sumamente interesante, en la que Lugaid, para vengarse del gran daño recibido, amputa la diestra del gran guerrero de Irlanda, además de su testa³².

Resulta destacable que Lugaid, el matador del héroe, ostente en su denominación la misma raíz que el divino padre de éste: Lug, en verosímil alusión al arraigado concepto céltico de participación del Ser en todos los estados, de la rigurosa ley de la causa y el efecto y de la idea cíclica de la existencia. Ciertamente, Lugaid es llamado también con su sobrenombre *Mac Tri Con* (o bien *Mac na Tri Con*), «hijo de tres perros». Curoi («el perro de la llanura» o «el perro divino») es su padre natural, en tanto Cuchulainn («el perro de Culann») y

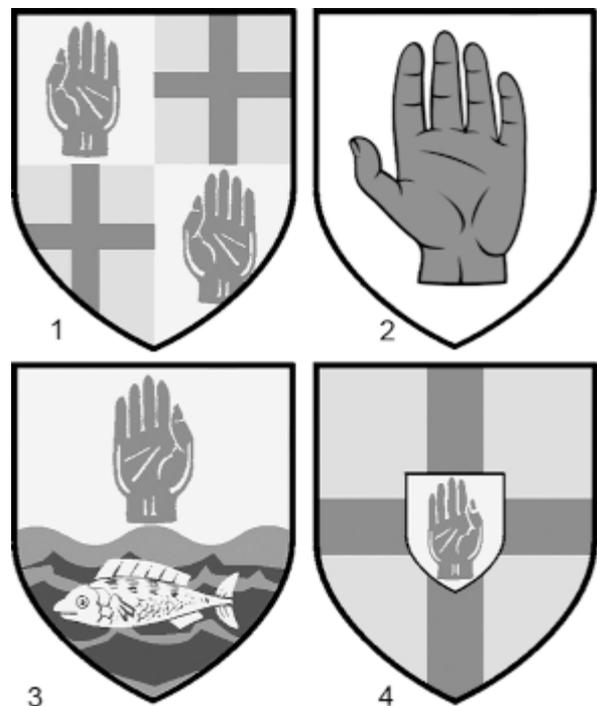


Figura 10. Diversos escudos heráldicos del clan de los *Ua Niáil* (O'Neill) de Irlanda (1, 2 y 3), exhibiendo su canónica *Mano Roja*, el mar y el salmón que simbolizan su llegada a la Isla. Escudo del Úlster (4), con la *Lámh Dhearg Uladh* (*Mano Roja del Úlster*). Apud O'Laughlin, M.C., *The Irish*, s.v. y p. 24.

29 Léase, por ejemplo, en: Alberro 2007, *Mitología Celta*, capítulo 2.

30 O'Rahilly 1946, *Early Irish History and Mythology*, pp. 278-81, 321-23, 467-68, 558; Le Roux 1963, "Le Dieu-roi Nodons/Nuada", pp. 425-46; Carey 1984, "Nodons in Britain and Ireland", pp. 1-22; Green 2005, *Exploring the world of the druids*, p. 119.

El episodio de Nuada fue puesto hace años de manifiesto por Dumézil en paralelo con la lucha cósmica librada en la mitología nórdica entre Ases y Vanes. De tal modo los elementos simbólicos que comportan la mutilación de la mano de un ser sagrado son también observables en el ámbito germánico (en el *Gylfaginning* de Snorri Sturluson, el dios zurdo Tyr introduce voluntariamente su mano en la boca del lobo Fenrir, quien se la amputa de un mordisco); y en la historia romana de Cayo Mucio, que sacrificó su mano diestra como garantía

ante Porsena, recibiendo el apodo de *Scevola*, es decir: "el zurdo" (Dumézil 1959 [1990] *Los dioses de los germanos* (capítulo 1). El distinguido erudito céltico Daithi Ó hÓgáin ha insistido en el hecho de que en la *Primera Batalla de Mag Tuired* podría hallarse contenido un arcaico mito, que representa la lucha entre los componentes y razas divinas de su culto (los *Tuatha Dé Danann*) y los demónicos (los *Fomorianos*). Ó hÓgáin 1991, *Encyclopedia of the Irish Folk Tradition*, pp. 326-27.

31 Léase en: Cross y Slover, 1936[1996], "The Death of Cuchulainn", pp. 333-340; Tymoczko 1981, *Two Death Tales from the Ulster Cycle*, pp. 37-83; Carey 2003, "The Death of Cú Chulainn", pp. 134-143; con detallado comentario, Alberro 2006, *Paradigmas*, pp. 124-127 y 272.

32 MacKillop 2004, *Celtic Mythology*, p. 104.

Conall Cernach («fuerte como el lobo») son actantes que determinan ineluctablemente su destino³³.

El origen de la leyenda de la *Mano Roja de los O'Neill* –con el cuño de la idea de una vieja monarquía unitaria en Irlanda– se pierde en la noche de los tiempos, exhibiendo diversas versiones. Generalmente, es aceptado que los O'Neill son descendientes directos de los Hijos de Mil, los últimos invasores de Irlanda, que derrotaron a los *Tuatha Dé Danann* en la Batalla de Tailtiu, según se narra en el *Lebor Gabála Éirenn*. El archidruida de los milesianos, Amairgin, divide la Isla entre los hermanos; pero dos de ellos, Éremón y Eber, decidieron dirimir el derecho sobre el suelo que se había de hollar mediante una competición. De tal suerte, organizaron una carrera desde el mar, conviniendo en que el primero que tocara la orilla con su mano ejercería pleno derecho de mando. Niáll tomó una drástica decisión: cortó con su hacha su propia zurda, arrojándola hasta la costa y reclamando para sus descendientes por siempre una línea de gobierno. De hecho, el anglicado nombre O'Neill deriva directamente del irlandés *Uá Niáll*, “los descendientes del campeón”. Estos O'Neill rigieron en efecto sobre amplias zonas de Irlanda, hasta que Hugh O'Neill se rindió a la invasión inglesa de 1603 d.C. Los escudos heráldicos del clan, por supuesto, resultan perfectamente visibles aún en nuestros días en las fachadas de muchas casas solariegas hibernias. Algunos otros elementos del escudo de armas de esta familia son asumidos igualmente

como provenientes de su probable origen milesiano: muy concretamente las olas y el salmón, que simbolizaría su viaje desde España hasta Irlanda. En fin, el propio escudo del Úlster (cuyo emblema es precisamente *La mano roja del Úlster* o, en irlandés, *Lámh Dhearg Uladh*) se explica, bien a través de la historia de Nuada ya referida, bien a través de su hijo Labraid Lámhdhearg (Labraid “el de la Mano Roja”, en alusión al Sol); o bien a la competición antes descrita entre los Hijos de Mil. En este caso, fue quizá Éremón –que quedó zurdo para siempre– quien amputó su mano derecha y la arrojó a tierra firme (figura 10)³⁴.

La elaborada intimidación entre el ejercicio de las armas y la mano que las porta, consecuencia directa del *ethos* agonístico que conocemos para los pueblos hispanos, obtiene también por lo tanto refrendo literario en algunas fuentes significadas de la literatura céltica insular, si bien en ellas la asociación se establece, *a fortiori*, entre el órgano y el desempeño mismo de la soberanía, combinado con el correcto desarrollo de la virtud. En consecuencia, aceptando la validez de este sustrato ideológico y atendiendo a la naturaleza de nuestras fuentes, cabe concluir que el castigo romano de la amputación –ejercido por los *imperatores* en circunstancias excepcionales, que aconsejaban la ejemplaridad, y sobre algunos varones en condición de pelear– resultó de una especial dureza disuasoria, por su componente espiritual, para celtíberos y lusitanos³⁵.

33 (...) *And then came a crow and settle on his shoulder. Lugaid, when he saw this, drew near and pulled the hair of Cúchulainn to one side over his shoulder, and with his sword he smote his head (...) They took the hand of Cúchulainn, and bore the head and hand south to Tara, and there buried them, and over them raised a mound.* Léase en Rolleston 1911, *Celtic Myths and Legends*, p. 233.

En otra versión: *Then Lugaid arranged Cúchulainn's hair over his shoulder and cut off his head. And then fell down the sword from Cúchulainn's hand and smote off Lugaid's right*

hand, which fell on the ground. And Cúchulainn's right hand was cut off in revenge for this. Véase en Cross y Slover (eds.), “The Death of Cú Chulainn”. Cf. Alberro 2006, *Paradigmas*, p. 272.

34 MacKillop 2004, *Celtic Mythology*, s.v.

35 Véase O'Laughlin 2001, *The Irish Book of Arms*, p. 24. Carey 2001, “Did the Irish Come from Spain?”, pp. 8-11; Mac Fhirbhisigh 2005, *Irish Genealogies*, s.v.; Byrne 1973, *Irish Kings*; Mac Cana 1970, *Celtic Mythology*, p. 117.

Bibliografía

- ALBERRO, M. (2006): *Paradigmas de la cultura y la mitología célticas*, Gijón.
- (2007): *La Mitología Celta y sus textos*, Sevilla.
- ALEXANDRIDIS, A. (2000): "Stola und Diadem. Darstellung der Kaiserfrauen im Bild", C. Kunst y U. Riemer (eds.), *Grenzen der Macht: Zur Rolle der römischen Kaiserfrauen*, Potsdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge, 3. Stuttgart, pp. 9-28.
- ALFAYÉ, S. (2004): "Rituales de aniquilación del enemigo en la "estela de Binéfar" (Huesca)", L. Hernández Guerra y J. Alvar (eds.), *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo*, Valladolid, pp. 63-74.
- (en prensa): "Sit tibi terra gravis: Magical-religious Practices against Restless Dead in the Ancient World", F. Marco Simón, F. J. Pina Polo y J. Remesal (dirs.), (dirs.), *Formae mortis: El tránsito de la vida a la muerte en las sociedades antiguas. Actas del IV Coloquio Internacional de Historia Antigua*, Universidad de Zaragoza, Barcelona, en prensa.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO, A. J. (2005/2006): "War and Society in the Celtiberian World", M. Alberro y B. Arnold (eds.), *The Celts of the Iberian Peninsula. E-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, volumen 6, pp. 73-112 (http://www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi/volumes/vol6/6_2/gorbea_lorrio_6_2.html), Milwaukee.
- BARRIÈRE, CL. (1976): *L'art pariétal de la grotte de Gargas*, 2 vols. Oxford.
- BELTRÁN LLORIS, F. (2005): "Cultura escrita, epigrafía y ciudad en el ámbito paleohispánico", *Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Zaragoza, 2005, pp. 21-56.
- (1993): "La epigrafía como índice de aculturación en el Valle Medio del Ebro (s. II a.E-II d.E.)", J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca, pp. 235-272.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1994): "Ensayo sobre la significación de la mano en el arte prehistórico y referencia a las del Abrigo del Clarillo en Quesada (Jaén)", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 153, 2, pp. 647-668.
- BLÁZQUEZ, J. M^a. "La creencia en la ultratumba en la Hispania romana a través de sus monumentos", *El Mediterráneo. Historia, arqueología, religión, arte*, Madrid, 2006, pp. 363-379.
- BODEL, J. (2000): "Dealing with the dead: undertakers, executioners and potter's fields in ancient Rome", V. M. Hope y E. Marshall (eds.), *Death and Disease in the Ancient City*, Londres-Nueva York, pp. 128-151.
- BRAND, C. E. (1968): *Roman Military Law*, Austin.
- BREASTED, J. H. (1962): *Ancient Records of Egypt*, Nueva York.
- BRUNAUX, J.-L. (2004): *Guerre et religion en Gaule. Essai d'anthropologie celtique*, París.
- BYRNE, F. J. (1973): *Irish Kings and High Kings*, Dublín.
- CANTARELLA, E. (1996): *Los suplicios capitales en Grecia y Roma: orígenes y funciones de la pena de muerte en la antigüedad clásica*, Madrid.
- CARCANI, M. (1974): *Dei reati, delle pene e dei giudici militari presso i romani*, Nápoles (consultado en la edición de 1981).
- CARCOPINO, J. (1965): *Julio César. El proceso clásico de la concentración del poder*, Madrid (consultado en la traducción del 2004).
- CAREY, J. (1984): "Nodons in Britain and Ireland", *Zeitschrift für celtische Philologie*, 40, pp. 1-22.
- (2001): "Did the Irish Come from Spain? The Legend of the Milesians", *History Ireland*, pp. 8-11.
- (2003): "The Death of Cú Chulainn", T. J. Koch y J. Carey (eds.), *The Celtic Heroic Age: Literary Sources for Ancient Celtic Europe and Early Ireland and Wales*, Oxford, pp. 134-143.
- CERRADA MACÍAS, M. (2007): *La mano a través del arte. Simbología y gesto de un lenguaje no verbal*, Madrid.
- CEULEMANS, R. (2007): "Ritual mutilation in Apollonius Rhodius *Argonautica*. A Contextual Analysis of IV, 477-479. In search of the motive of the *maschalismos*", *Kernos*, 20, pp. 97-1112.
- CHACÓN, R. J. y DYE, D. H., eds. (2007): *The taking and displaying of human body parts as trophies by amerindians*, Nueva York.
- CIPRÉS, P. (1993): *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*, Vitoria.
- (2002): "Instituciones militares indoeuropeas en la Península Ibérica", P. Moret y F. Quesada Sanz (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (siglos VI-II a.C.)*, Madrid, pp. 135-152.
- (2006): "La geografía de la guerra en Celtiberia", G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (eds.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica. Vol. 1: la Época Republicana*, Madrid, pp. 177-198.
- CROSS, T. P. y SLOVER, C. H., eds. (1936): "The Death of Cuchulainn", *Ancient Irish Tales*, Nueva York, pp. 333-340 (consultado en la reedición de 1996).
- DAVIES, G. (1985): "The Handshake Motif in Classical Funerary Art", *American Journal of Archaeology*, 89, pp. 637-649.
- DUMÉZIL, G. (1959): *Los dioses de los germanos. Ensayo sobre la formación de la religión escandinava*, Madrid (consultado en la traducción española de 1990).
- EDMONDSON, J. (2001): "Conmemoración funeraria y contexto social", J. Edmondson, T. Nogales Basarrate et W. Trillmich (eds.), *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita*, Mérida, pp. 75-104.
- ESCRIBANO, M. V. (2004): "El exilio del herético en el s. IV d. C. Fundamentos jurídicos e ideológicos", F. Marco, F. Pina y J. Remesal (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona, pp. 255-272.
- ESPEJO MURIEL, C. (1996): "Penas corporales y torturas en Roma", *Fillob*, 7, pp. 93-111.
- FOUCHER, P., SAN JUAN, C. y RUMEAU, Y., *La grotte de Gargas. Un siècle de découvertes*. Saint-Laurent-de-Neste, 2007.
- FRAZER, J. G. (1886): "On Certain Burial Customs as Illustrative of the Primitive Theory of the Soul", *The Journal of the Anthropological Institute of Great Britain and Ireland*, vol. 15, pp. 63-104.
- GARCÍA QUINTELA, M. V. (1999): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana III*, Madrid.
- GARCÍA RIAZA, E. (2002): *Celtíberos y lusitanos frente a Roma: diplomacia y derecho de guerra*, Vitoria.
- (2007): "Tempus poenae. Represalias contra poblaciones sometidas durante la expansión romana en Hispania", G. Bravo Castaneda y R. González Salinero (eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid, pp. 19-30.
- GOUDINEAU, CHR., dir. (2006): *Religion et société en Gaule*, París.
- GREEN, M. A. (2005): *Exploring the world of the druids*, Londres.
- (2005): *Ritual bondage, violence, slavery and sacrifice in later European prehistory*, Oxford.
- GREEN, M. A. (2001): *Dying for the Gods*, Gloucestershire.
- GRODZYNSKI, D. (1984): "Tortures mortelles et catégories sociales. Les *Summa Supplicia* dans le droit romain aux III^e et IV^e siècles", *Du Châtiment dans la cite. Supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*, Roma, pp. 361-403.
- HERTZ, R. (1909): *La muerte y la mano derecha*, Madrid (consultado en la tercera edición traducida al castellano de 1991).

- HOPE, V. M. (2000): "Contempt and respect: the treatment of the corpse in Ancient Rome", V. M. Hope y E. Marshall (eds.), *Death and Disease in the Ancient City*, Londres-Nueva York, 2000, pp. 104-127.
- JORDÁN CÓLERA, C. (2004): *Celtibérico*, Zaragoza.
- KING, L.W. y LITT, D., eds. (1915): *Bronze Reliefs from the Gates of Shalmaneser King of Assyria B.C. 860-825*, Londres.
- LE ROUX, F. (1963): "Le Dieu-roi Nodons/ Nuada", *Celticum*, 6, pp. 425-46.
- LÉVY-BRUHL, L. (1927): *Alma primitiva*, Madrid (consultado en la edición de 1985).
- LINDSAY, H. (2000): "Death-pollution and funerals in the city of Rome", V. M. Hope y E. Marshall (eds.), *Death and Disease in the Ancient City*, Londres-Nueva York, pp. 152-173.
- LLANOS, A. (2005): *Mil años de vida en el poblado berón de La Hoya, Laguardia, Álava*, Álava, soporte en CD.
- MAC CANA, P. (1970): *Celtic Mythology*, Londres.
- MAC FHIRBHISIGH, D. (2005): *The Great Book of Irish Genealogies*, Dublín.
- MACKILLOP, J., (2004): *A Dictionary of Celtic Mythology*, Oxford.
- MANFREDINI, A. D. (1995): "Giustiniani e la mutilazione delle mani e dei piedi", *Studia et Documenta Historiae et Iuris*, 61, pp. 463-469.
- MARCO SIMÓN, F. (1998): "Texto e imagen *ethos* y creencias en la Hispania indoeuropea de época republicana", J. Mangas (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano-italiano (Toledo, 1993)*, Madrid, 387-402.
- (2002): "Figurativeness and Abstraction in the Hospitality Tesseræ of Celtic Hispania", Z. Karasova y M. Licka (eds.), *Figuration et Abstraction dans l'art de l'Europe Ancienne (VIII^{ème} - I^{ère} s. av. J.-C.)*. Actes du Colloque international de Prague, Musée National, 13-16 juillet 2000. *Acta Musei Nationalis Pragae*, Series A-Historia LVI, 1-4, pp. 39-45.
- (2005/2006): "Religion and religious practices of the ancient Celts of the Iberian Peninsula", M. Alberro y B. Arnold (eds.), *The Celts of the Iberian Peninsula. E-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, volumen 6, pp. 287-345. (http://www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi/volumes/vol6/6_6/marco_simon_6_6.html), Milwaukee.
- (2006): "Intimidación y terror en la época de las Guerras Celtibéricas", G.C. Urso (ed.), *Terror et Pavor. Violenza, intimidazione, clandestinità nel mondo antico*, Milán, pp. 197-213.
- (2007): "¿De la *feritas* a la *fides*?: identidad, alteridad y transformación identitaria en el mundo romano-céltico del occidente del Imperio", J. Mangas y S. Montero (eds.), *Ciudadanos y extranjeros en el mundo antiguo: segregación e integración*, Madrid, pp. 85-109.
- MARCO SIMÓN, F. y SOPEÑA GENZOR, G. (2008): "Génesis y evolución de los pueblos de la Hispania indoeuropea", J. Alvar Ezquerro (dir.), *Entre fenicios y visigodos. La Historia Antigua de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 63-106.
- MARÍN Y PEÑA, M. (1956): *Instituciones militares romanas*, Madrid.
- O'LAUGHLIN, M. C. (2001): *The Irish Book of Arms, Genealogy & Heraldry, Part I*, Dublín.
- O'RAHILLY, T. F. (1946): *Early Irish History and Mythology*, Dublín.
- Ó HÓGÁIN, D. (1991): *Myth, Legend and Romance. An Encyclopædia of the Irish Folk Tradition*, Londres y Nueva York, pp. 326-27.
- PARADISO, A. (2005): "Mutilations par voie de justice à Byzance. L'ablation du nez dans l'Éklogè de Léon III l'Isaurien, in c.d.s.", J.-M. Bertrand (ed.), *La violence dans les mondes grec et romain*, Paris, pp. 307-320.
- PATLAGEAN, E. (1984): "Byzance et le blason penal du corps", *Du Châtiment dans la cite. Supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*, Roma, pp. 405-427.
- PEREA YÉBENES, S. (2003): "El soldado romano, la ley militar y las cárceles *in castris*", S. Torallas Tovar y I. Pérez Martín (eds.), *Castigo y reclusión en el mundo antiguo*, Madrid, pp. 119-157.
- PEREA YÉBENES, S. (2006): *Águilas de plata. Lecturas sobre ejército romano y religión*, Madrid, 2006.
- POSADAS, J. L., (2007): "La tortura en los historiadores romanos: Salustio, Tácito y Suetonio", G. Bravo Castaneda y R. González Salinero (eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid, pp. 57-67.
- REEKMANS, L. (1958): "La *dextrarum iunctio* dans l'iconographie romaine et paléochrétienne", *Bulletin de l'Institut historique belge de Rome*, 31, 1958, pp. 23-95.
- (1960): "Dextrarum iunctio", AA.VV. *Enciclopedia dell'Arte Antica, Classica e Orientale*, 3, pp. 82-85).
- RIGGSBY, A. M. (2006): *Caesar in Gaul and Rome. War in words*, Austin.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (2001): "El sometimiento de la Meseta: las Guerras Celtibero-Lusitanas", J. M. Roldán Hervás y F. Wulff Alonso (eds.), *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*, Madrid, pp. 139-174.
- ROLLESTON, T.W., *Celtic Myths and Legends*, Londres, 1911.
- SAHLY, A. (1966): *Les mains mutilées dans l'art préhistorique*, Toulouse y Túnez.
- SCHULZ, R. y SEIDEL, M. (2004): *Egipto: el mundo de los faraones*, Madrid.
- SOPEÑA GENZOR, G. (1987): *Dioses, ética y ritos*, Zaragoza.
- (1995): *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- (2004): "El mundo funerario celtibérico como expresión de un *ethos* agonístico", *Historiae*, 1, pp. 56-107.
- (2005/2006): "Celtiberian Ideologies and Religión", M. Alberro y B. Arnold (eds.), *The Celts of the Iberian Peninsula. E-Keltoi. Journal of Interdisciplinary Celtic Studies*, volumen 6, pp. 347-410. (http://www.uwm.edu/Dept/celtic/ekeltoi/volumes/vol6/6_7/sopena_6_7.html), Milwaukee.
- (2005): "La ética agonística y el ritual funerario", J. I. Torre Echávarri y A. Chaín Galán (coords.), *Celtiberos: tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 235-238.
- (en prensa): "La ideología de la muerte en el ámbito celtibérico. Evidencias rituales y nuevas perspectivas", F. Burillo (dir.), *VI Simposio sobre Celtiberos: Ritos y Mitos*, (Daroca, 2008).
- (en prensa): "Mors: una imagen esquiva", F. Marco Simón, F. J. Pina Polo y J. Remesal (dirs.), *Formae mortis: El tránsito de la vida a la muerte en las sociedades antiguas. Actas del IV Coloquio Internacional de Historia Antigua*, Universidad de Zaragoza, Barcelona.
- SOPEÑA GENZOR, G. y RAMÓN PALERM, V. (2002): "Claudio Eliano y el funeral descarnatorio en Celtiberia. Reflexiones críticas a propósito de *Sobre la naturaleza de los animales X*, 22", *Paleohispanica*, 2, pp. 227-269.
- STERCKX, C. (2005): *Les mutilations des ennemis chez les celtes préchrétiens*, París.
- STUPPERICH, R. (1981): "Zur *dextrarum iunctio* auf frühen römischen Grabreliefs", *Boreas*, 6, pp. 143-150.
- TREGGIARI, S. (1991): *Roman Marriage: Iusti coniuges from the Time of Cicero to the Time of Ulpian*, Oxford.
- TYMOCZKO, M. (1981): *Two Death Tales from the Ulster Cycle: The Death of Curoi and the Death of Cuchulainn*, Dublín.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1993): "Sobre la persecución y el castigo a los desertores en el ejército de Roma", *Polis*, 5, pp. 241-251.

- (1996): “*Transfugae* en el ejército de Roma”, *HAnt*, 20, pp. 399-408.
- (1997): “Violación del *Sacramentum* y *Crimen Maiestatis*: la cobardía en el ejército de Roma”, *Habis*, 28, pp. 167-177.
- (2007): “Maltrato físico y moral: las condenas suplementarias a los desterrados a finales de la Antigüedad”, G. Bravo Castaneda y R. González Salinero (eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid, pp. 127-148.
- VARNER, E. R. (2001): “Punishment after Death: Mutilation of images and corpse abuse in ancient Rome”, *Mortality*, 6.1, Marzo 2001, pp. 45-64.
- VERBRUGGE, A. R. (1969): *Le symbole de la main dans la préhistoire*, París (consultado en la reedición de 1976).
- VERSTEEG, R. (2004): “Law and justice in Caesar’s Gallic Wars”, *Hofstra Law Review*, 33, pp. 571-601.
- VOISIN, J.-L. (1984): “Les romains, chasseurs de têtes”, en *Du chatiment dans la cité. Supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*, París, pp. 241-293.
- WATSON, A. (2007): *Religious acculturation and assimilation in Belgic Gaul and Aquitania from the Roman Conquest until the End of the Second Century CE*, Oxford.
- YAMADA, S. (2000): *The Construction of the Assyrian Empire: A Historical Study of the Inscriptions of Shalmaneser III Relating to His Campaigns in the West*, Leiden.